



Comisión Cuarta

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

ORDEN DEL DIA

SESION DE COMISIÓN

MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

Hora: 11:00 a.m.

I.

LLAMADO A LISTA

II.

CITACIÓN

Cítese al Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Doctor, **ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA**; a la Alta Consejera para las Regiones Doctora, **KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE**; al Señor Defensor del Pueblo Doctor **CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA** e invítese al Señor Procurador General de la Nación Doctor **FERNANDO CARRILLO FLÓREZ** y al Señor Contralor General de la República Doctor, **FELIPE CÓRDOBA LARRARTE**, con fundamento en la proposición No.27, presentada por el Honorable Senador **JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA** y aprobada por los demás miembros de ésta Célula Legislativa, en sesión ordinaria realizada el pasado día 21 de mayo del presente año. el objeto de la presente es realizar un debate de control político sobre el ***“Uso de los recursos públicos, planes de aumento presupuestal y eficiencia fiscal”***.

CUESTIONARIO – MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. *¿Cuáles han sido los rendimientos anuales durante los 20 años de cada participación de todas las empresas en las que el estado colombiano ha contado con alguna participación?*
2. *Para cada venta de alguna participación del estado colombiano, ¿cuál es el detalle del gasto en el que se han gastado y/o invertido los recursos transados? En cada caso, indicar el impacto fiscal en el corto, mediano y largo plazo, detallando los criterios de la definición de los plazos. Asimismo, en cada caso, indicar el impacto social en el corto, mediano y largo plazo, detallando los criterios de la definición de los plazos.*
3. *Solicito el envío de todos los estudios e investigaciones realizados por el Ministerio de Hacienda, durante los últimos 20 años, en donde se evalúe la rentabilidad financiera y social de las transacciones (ventas y adquisiciones) de las participaciones de empresas.*

4. Solicito que se indiquen todas las políticas públicas implementadas y su impacto, realizadas durante los últimos 20 años, enfocadas a mejorar la eficiencia del gasto presupuestal nacional y aumentar el recaudo al perseguir la evasión.
5. Solicito que se indiquen para cada política tributaria, realizada durante los últimos 20 años, el impacto social que ha tenido en función de la vulnerabilidad, pobreza y desigualdad.

III.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

PRESIDENTE:	H. S. MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ
VICEPRESIDENTE:	H. S. JHON MILTON RODRÍGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO:	DR. ALFREDO ROCHA ROJAS
SUBSECRETARIO:	DR. EDWIN CARREAZO GÓMEZ